

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 033-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 028-22
“COMPRA DE CAMARAS TIPO PTZ CON SOPORTE PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA”

Que el día 21 de junio de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para la solicitud de cotización para contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

PROPONENTES		IMPORTE
1	SYSTEMX	40,245.00
2	OPTINETWORK INC	70,060.85
3	DOMINIOS PANAMA	86,180.59
4	DEVIMPORT	7,374.20

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA, Este:

Que el día 22 de junio de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la “COMPRA DE CAMARAS TIPO PTZ CON SOPORTE PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA” indicando lo siguiente:

*“En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 028-22 para la “COMPRA DE CAMARAS TIPO PTZ CON SOPORTE PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA”, a la empresa **SYSTEMX y DEVIMPORT** por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación por renjón a las empresa **SYSTEMX** para renjones N°1 y N°2 y **DEVIMPORT** renjón N°3, por cumplir con los requisitos establecidos.

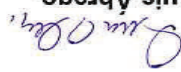
En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **SYSTEMX** la orden de compra para renjones N°1 y N°2, “COMPRA DE CAMARAS TIPO PTZ CON SOPORTE PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA por la suma de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/40,245.00).**

SEGUNDO: ADJUDICAR a la empresa **DEVIMPORT**, la orden de compra para renjón N°3 la “COMPRA DE CAMARAS TIPO PTZ CON SOPORTE PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (BATERIAS) por la suma de **SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO BALBOAS CON 20/100 (B/7,374.20).**

TERCERO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Abrego
 Gerente General